

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense.”

SECRETARIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL

ACTA DE SESION

En Nezahualcóyotl, Estado de México el día 27 de Octubre de 2020, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, reunidos de manera digital, mediante la plataforma Zoom, con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 22, 23, 24, 25 y 26 de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reúnen los c. Juan Hugo de la Rosa García, Presidente Municipal de Nezahualcóyotl; C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico de la Comisión. Lizbeth Zaira Quiroz García, Primera Regidora; C. Antonio Zanabria Ortiz, Décimo Cuarto Regidor; Alejandro Barrios Padilla, Contralor Municipal; L.C.P. Sonia López Herrera; Tesorera Municipal; Lic. Marcos Álvarez Pérez, Secretario del Ayuntamiento C. Jorge Jesús Martínez Flores, Director de Administración; C. Roberto Pérez Ortiz, Director de Comunicación Social; Uzzias Martínez Aguilera, Director de Cultura, Lic. Marco Antonio Rodríguez Cerroque, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano; C. María Guadalupe Pérez Hernández, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nezahualcóyotl; C. Juan Martin Pérez Chávez, Director de Gobierno; Lic. Joaquina Navarrete Contreras, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán, Director del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; Gloria Guerrero Hernández Encargada de despacho de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos; Lic. Mario Chavarría Espejel, Director de Educación; Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán, Director General del Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexicana.”

Saneamiento de Nezahualcóyotl; C. Enrique Gutiérrez Munguía, encargado de despacho de la Dirección de Planeación, Información, Programación y Evaluación a efecto de cumplir con las obligaciones que en materia de Mejora Regulatoria tiene el Municipio, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación del Segundo Informe Trimestral de Avance.
4. Presentación de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo.
5. Presentación del Tercer Informe Trimestral de Avance.
6. Revisión y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria del municipio de Nezahualcóyotl 2021.
7. Informe sobre la Actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl en la plataforma del Gobierno del Estado de México.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del Primer punto de la orden del día el C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico de la Comisión, procede a pasar lista y a declarar Quórum Legal.

Se hace del conocimiento la presencia de todos los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, por lo que se declara la existencia de Quórum Legal, para Sesionar.

Mejora Regulatoria

Nezahualcóyotl



“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexicana.”

Para el desahogo del punto número 2 de la orden del Día se cede la palabra al C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico, quién pone a consideración la aprobación del Orden del día, se pregunta a los integrantes de la comisión si existe alguna observación, al no existir alguna observación se aprueba por unanimidad.

Se procede al punto 3 del orden del día referente a la presentación del segundo informe de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Nezahualcoyotl.

En el desahogo del punto toma la palabra el C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico, dando a conocer los avances durante este segundo periodo, haciendo énfasis que a pesar de la pandemia ocasionada por el virus Covid-19, este Gobierno Municipal, sigue dando pasos firmes, a favor de los ciudadanos.

Una vez presentado el Segundo Informe Trimestral, se procede a la revisión de los formatos para su aprobación por parte de esta Comisión. Se somete a consideración de los integrantes de la Comisión los formatos 2 RTAPA: Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, los cuales **son votados a favor por unanimidad de los presentes.**

Se procede al punto 4 del orden del día referente a la Presentación de la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo.

En su calidad de Secretario Técnico, toma la palabra el C. Sergio Benito Osorio Romero, dando a conocer el avance porcentual que han mostrado las áreas que integran la Administración Pública Municipal, plasmado en el formato correspondiente de Agenda Regulatoria, conminando a las áreas

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense.”

que no han cumplido con sus objetivos a generar acciones necesarias para su cumplimiento, todo esto en beneficio de los habitantes del municipio, permitiendo la simplificación de los trámites y/o servicios que otorga este Ayuntamiento.

Así mismo, solicita el uso de la palabra la C. Zaira Lizbeth Quiroz García, Primer Regidora y miembro de esta Comisión, hace del conocimiento que es Miembro y Presidenta de la Comisión de Reglamentación, en donde señala que está próximo a pasar al Cabildo Municipal, los Manuales de Organización y Procedimientos de este H. Ayuntamiento, con lo cual, se podrán cubrir los objetivos plasmados en la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de mayo.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la Agenda Regulatoria correspondiente al mes de Mayo 2020

En el orden de ideas, se hace la Presentación del Tercer Informe Trimestral de Avance 2020, correspondiente al punto número 5, de la orden del día.

*En uso de la palabra el C. Sergio Benito Osorio Romero, da a conocer a los miembros de esta Comisión, el avance generado durante el tercer trimestre de este año, el cual está plasmado en el formato 2RTAPA. **En ese sentido, se somete a votación y se aprueba por unanimidad el Tercer Informe Trimestral de Avance 2020.***

Siguiendo con el orden del día, se somete a Revisión y aprobación del punto número 6, que corresponde al Programa Anual de Mejora Regulatoria del municipio de Nezahualcóyotl 2021.

El c. Sergio Benito Osorio Romero, hace de conocimiento que a principios de este mes se recibieron las propuestas de Mejora Regulatoria, por parte de las dependencias municipales, señalando que derivado de la Pandemia, existen áreas

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense.”

que pretenden hacer uso de las tecnologías de la información, para que la gente no tenga que trasladarse directamente a las Dependencias, sino que lo realice a través de los medios digitales disponibles. Lo cual siendo objetivos, esto ayudo a que se diera un avance importante en el uso de las tecnologías de la información. Después de dar a conocer las acciones plasmadas en el Programa Anual de Mejora Regulatoria, se somete a votación de los asistentes, quedando este punto **aprobado por unanimidad**.

Siguiendo con el orden del día, se procede a la lectura del punto número 7, referente al Informe sobre la Actualización de las Cédulas de Trámites y Servicios del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl en la plataforma del Gobierno del Estado de México.

En uso de la palabra el C. Sergio Benito Osorio Romero, señala que desde el mes de julio se inició con la capacitación de los Enlaces (Titulares de Área) y Capturadores (Enlace del Comité Interno), para iniciar la carga de los trámites y servicios que realizan todas y cada una de las Dependencias en el portal del Gobierno del Estado, donde nos conminan a iniciar con la carga, para no caer en responsabilidad, así mismo, señala la importancia de las mismas, ya que permitirán dar celeridad, claridad y transparencia a los ciudadanos que acudan a realizar algún trámite.

Después de dar un reporte puntual de los movimientos que se han generado dentro del portal estatal, por parte de las dependencias municipales, se somete a consideración de los miembros de esta Comisión, quedando **aprobado por unanimidad**.

Se procede al siguiente punto de la orden del día que es el tema de Asuntos Generales.

En este punto, se aborda puntualmente, la entrega de la Agenda

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexicana.”

Regulatoria del mes de noviembre, misma donde se señala las fechas de entrega, así mismo, se les indica que se les ha enviado por correo la información y formatos correspondientes para la entrega del tema arriba mencionado desde mediados del mes de octubre, quedando a su disposición para cualquier duda respecto al tema.

En ese orden de ideas se les menciona la fecha tentativa de presentación para el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2020, el cual será en el mes de Diciembre, conminando a las Áreas a cumplir con sus metas y objetivos señalados en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020.

Una vez agotados todos los puntos de la Orden del día , se procede a la clausura de la Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Nezahualcóyotl, siendo las 12:56 horas, del día en que se actúa, firmando, todos los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria.

“2020, Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la mujer mexiquense.”

C. Juan Hugo de la Rosa García, Presidente Municipal; Presente.

C. Sergio Benito Osorio Romero, Secretario Técnico; Presente.

C. Lizbeth Zaira Quiroz García, 1ra Regidora; Presente.

C. Antonio Zanabria Ortiz, 14º Regidor; Presente

C.P. Alejandro Barrios Padilla, Contralor Municipal; Presente.

L.C.P. Sonia López Herrera; Tesorera Municipal; Presente.

Lic. Marcos Álvarez Pérez, Secretario del Ayuntamiento; Presente.

C. Jorge Jesús Martínez Flores, Director de Administración; Presente.

C. Roberto Pérez Ortiz, Director de Comunicación Social; Presente.

C. Uzzias Martínez Aguilera, Director de Cultura; Presente

Lic. Marco Antonio Rodríguez Cerroque, Encargado de Despacho de la Dirección de Desarrollo Urbano; Presente.

C. María Guadalupe Pérez Hernández, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Nezahualcóyotl; Presente.

C. Juan Martín Pérez Chávez, Director de Gobierno; Presente.

Lic. Joaquina Navarrete Contreras, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; Presente.

Ing. José Gerardo Cárdenas Guzmán, Director de O.D.A.P.A.S; Presente.

C. Enrique Gutiérrez Munguía, Director de P.I. P.E.; Presente

C. Gloria Guerrero Hernández Encargada de despacho de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos; Presente

Lic. Mario Chavarría Espejel, Director de Educación; Presente

2020. "AÑO DE LAURA MENDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

COMISION MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYOTL.		
TITULAR	CARGO	FIRMA
JUAN HUGO DE LA ROSA GARCIA.	PRESIDENTE MUNICIPAL.	
SERGIO BENITO OSORIO ROMERO.	COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y DIRECTOR DE FOMENTO ECONOMICO.	

NEZA CIUDAD DE TODOS

Calle faisán 110 primer piso, Col. Benito Juárez, C.P. 57000 Nezahualcóyotl, Edo. de México CONMUTADOR · 5716 9070 EXT. 2701